



Investigaciones
Sociales Aplicadas

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

Tve de slm

2012 FEB 17 AM 11:41

- 1 escrito a 7 Fofos

- 89 Fofos a la

SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F., a 17 de febrero de 2012.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 237, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone que quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo sobre asuntos electorales deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, anexo a la presente le hacemos entrega, a nombre de **GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.** y de **Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C.**, del documento con los resultados de la **ENCUESTA TELEFÓNICA A AFILIADOS AL PAN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**, realizada en el mes de febrero del presente año y que es una publicación realizada por quien suscribe durante el proceso electoral federal luego de que se expidiera el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG411/2011 por el que se establecen los lineamiento así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012*, aprobado en la sesión del 14 de diciembre de 2011, que establece entre otras cosas las características y alcances de los materiales que deberán ser entregados al Instituto Federal Electoral, a través de la Secretaría Ejecutiva a su digno cargo, correspondientes a las encuestas sobre asuntos electorales que sean hechas del dominio público.

4



Investigaciones
Sociales Aplicadas

La difusión pública original por parte de las instancias responsables de este estudio de los principales resultados de esta encuesta fue realizada en el sitio www.isa.org.mx, el domingo 12 de febrero de 2012 y fue posteriormente retomado por diversos medios de comunicación locales y por redes sociales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a continuación se precisan los datos que permiten identificar fehacientemente las persona físicas o morales que se encargaron de la realización de la encuesta sobre preferencias electorales y que solicitaron su publicación o difusión, incluyendo nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios:

GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Director General: Ernesto Cervera.

Asesor Estadístico: Gabriel Olivares.

Responsable del análisis: Verónica Ortiz.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, CP 03020, México, D.F.

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

Marca Registrada por Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, CP 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5534 0151 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Asociado al Consejo de Investigadores de la Opinión Pública, A.C.

<http://www.consejo.org.mx>

As an ESOMAR Member, Ricardo de la Peña complies with the ICC/ESOMAR CODE and ESOMAR WORLD RESEARCH GUIDELINES.



Investigaciones
Sociales Aplicadas

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).
Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, CP 03100, México, D.F.
Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

Para dar cabal cumplimiento a lo solicitado en el acuerdo de marras, se anexan al reporte:

- A) Actas y reformas que acreditan la fecha de constitución y socios actuales de las razones sociales encargadas de los estudios,
- B) Documentos que acreditan los derechos para el uso de marcas comerciales utilizadas por las razones sociales para fines públicos,
- C) Documentación que acredita las especializaciones y formaciones académicas de socios y participantes en los estudios, que demuestran su conocimiento en el área de investigación de la opinión pública,
- D) Documentación que prueba la pertenencia de los integrantes de las razones sociales a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.

Con respecto a lo dispuesto en el referido Acuerdo, en torno a los datos que permiten identificar fehacientemente a las persona físicas o morales que patrocinaron la encuesta de opinión, es necesario precisar que este estudio fue realizado bajo el patrocinio directo y conjunto de las empresas investigadoras responsables. Dichas empresas investigadoras son las únicas responsables del diseño, contenido y demás características técnicas de estos ejercicios.

4 Las razones sociales responsables de los estudios manifiestan que no desarrollan labores de estrategia, posicionamiento, mercadotecnia, campaña, ventas, recaudación de fondos u otras similares ajenas a la investigación.



GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®, como responsables de haber solicitado la difusión de este estudio, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral antes mencionado, precisan a continuación los datos técnicos fundamentales del estudio **ENCUESTA TELEFÓNICA A AFILIADOS AL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**, que han sido incorporados al reporte que se entrega:

Objetivos del estudio: El objetivo del estudio fue conocer las preferencias entre los afiliados al Partido Acción Nacional para las candidaturas al Senado de la República en el Estado de Tamaulipas en 2012.

Población bajo estudio: Ciudadanos registrados en el padrón de afiliados al Partido Acción Nacional radicados en el Estado de Tamaulipas y que cuentan con línea telefónica en su domicilio. El análisis de resultados se refiere exclusivamente a la población estudiada y estos datos sólo tienen validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Método de recopilación de la información: Entrevistas telefónicas asistidas por computadora; cuestionario estructurado aplicado directamente por entrevistadores.

Método de muestreo: Marco muestral: Padrón de afiliados al Partido Acción Nacional residentes en el Estado de Tamaulipas. Selección aleatoria automática de números telefónicos a partir de un padrón de afiliados al mes de abril de 2011 depurado (que incluyó sólo a la población que reportó números telefónicos útiles).



Tamaño de la muestra: 900 casos efectivos.

Margen de error teórico: $\pm 3.3\%$ (al 95% de confianza).

Tasa de rechazo: 68%

Pregunta sobre preferencias:

Si tuviera que votar en este momento para decidir la candidatura del PAN al Senado de la República en el Estado de Tamaulipas, de las personas que le mencioné, ¿por quién votaría usted?

OPCIÓN DE RESPUESTA	PROPORCIONES * Y ERROR ESTADÍSTICO (AL 95% DE CONFIANZA)
Francisco Javier García Cabeza de Vaca	55.3% \pm 3.3%
Manglio Murillo Sánchez	2.3% \pm 0.9%
Maki Esther Ortíz Domínguez	23.9% \pm 2.8%
Indefinido	18.5% \pm 2.6%

Fecha de levantamiento: 9 al 10 de febrero de 2012.

Personal involucrado: Entrevistadores en 24 estaciones de trabajo, con supervisión en piso y monitoreo en tiempo real, programador de sistemas, revisor de base y apoyos administrativos. El análisis estuvo a cargo de los responsables directos de las empresas que realizaron el estudio.

Control de calidad: Para el control de calidad del trabajo de operadores se emplearon diversas técnicas: la supervisión en piso de las entrevistas; y el monitoreo en tiempo real de la correcta y completa aplicación de cuestionarios. La selección y marcación de números telefónicos estuvo automatizada.



Programas de cómputo utilizados: Los datos fueron capturados en WINCATI y procesados con PSPP. Los reportes fueron generados usando paquetes convencionales de Office.

Método de cálculo: Los resultados presentados son frecuencias simples de los casos observados, lo que ha mostrado ser el procedimiento de estimación para procesos internos de este partido más acorde con el patrón de votación efectivamente registrado.

Consulta pública: Los principales resultados y datos técnicos de la presente encuesta serán accesibles en forma gratuita para el público interesado en el sitio <http://www.isa.org.mx> hasta la terminación de las próximas campañas electorales.

Los responsables de la realización del estudio manifiestan que están en posibilidades de presentar a las autoridades competentes y que conservarán de manera integral la siguiente información:

1. La información que se utilizó para delimitar a la población bajo estudio y para seleccionar la muestra.
2. Todas y cada una de las operaciones que se llevaron a cabo para determinar el tamaño de la muestra, así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
3. Todos y cada uno de los mecanismos utilizados para seleccionar en cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de los ciudadanos que fungieron como informantes.
4. El instrumento que se utilizó para recopilar la información.



Investigaciones
Sociales Aplicadas

5. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables de estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o a las tendencias de la votación.
6. Podrá darse una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de campo y la realización y supervisión de cada una de las entrevistas.

Con el objeto de garantizar la potencial verificación de los datos producto de este estudio, se conservarán los archivos de disponibilidad y los registros de las marcaciones efectuadas, además de los programas de cómputo y rutinas de captura, así como la base de datos originada a partir de la recopilación realizada y de cualquier otra base generada o utilizada para el análisis de la información por el tiempo demandado por la autoridad electoral en el mencionado Acuerdo.

Quede a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con esta entrega.

ATENTAMENTE:

RICARDO DE LA PEÑA
PRESIDENTE EJECUTIVO

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®
Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.